

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7906 *ORDEN JUS/897/2002, de 10 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 21 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 10 de abril de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Justicia. D.G. para la Modernización de la Justicia. Unidad de Apoyo. Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Justicia, Madrid. Nivel: 16.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Castrejón Díaz, Ana. Número de Registro de Personal: 534483935 A 1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ciencia y Tecnología, Gabinete de la Ministra, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Banet López, Paloma. Número de Registro de Personal: 3241622968 A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

7907 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese a petición propia de doña Rosario Maldonado Picon como Vocal del Consejo del Secretariado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha dispuesto el cese a petición propia con efectos del día 29 de noviembre de 2001 de doña Rosario Maldonado Picon, funcionaria en activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, como Vocal del Consejo del Secretariado.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7908 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra a don Ángel Tomás Ruano Maroto Vocal del Consejo del Secretariado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha dispuesto nombrar a don Ángel Tomás Ruano Maroto, funcionario en activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, como Vocal del Consejo del Secretariado, por un período máximo de cuatro años.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.